

**LA IDEA A DESTACAR****BEATRIZ
PAGÉS**

Exdiputada



La primera mujer presidenta de la Corte salió a decirle a un Ejecutivo arbitrario que la Constitución, y no él, es lo que debe regir la conducta de jueces y ministros”.

BEATRIZ PAGÉS**Presidenta Norma Piña: siga sentada**

La presidenta de la Corte no estaba cansada. No tenía callos en los pies o dolor de espalda. La ministra Norma Piña simplemente no se levantó para dar, de entrada, un mensaje: el Poder Judicial es independiente.

La novatez y desinformación de Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia, lo llevó a reflejar su pequeñez intelectual en el Twitter. Acusó a la ministra de no ponerse de pie cuando López Obrador llegó al estrado principal del Teatro de la República.

Ramírez Cuevas y todos los súbditos que rodean y arrojan incienso a su jefe político insisten en que hoy las cosas son diferentes. Sin embargo, trataron —como en los viejos tiempos— de convertir la conmemoración del 61 aniversario de la Constitución en una fiesta para el Presidente.

La conducta digna y el discurso republicano

de Norma Piña lo impidieron. Quedarse sentada mientras el “virrey” se apoltronaba, recuerda a Rosa Parks, aquella costurera y líder social afroamericana, seguidora de Martin Luther King, que se negó en un autobús a ceder el lugar a un blanco para exigir igualdad y respeto a su origen racial.

Hoy exigen respeto al protocolo quienes llevan cuatro años masacrando las formas e imponiendo como estilo de gobierno el insulto. La actitud autoritaria, baja y vulgar del régimen se hizo sentir en los acomodos y reacomodos del presidium. La ubicación de los oradores y funcionarios en la mesa de ceremonias fue un fiel reflejo del desprecio a la división de poderes y de la tendencia a militarizar el país.

El Teatro de la República fue un espejo de la actualidad nacional: un presidente despótico enfrentado al Poder Legislativo y Judicial con los que no está dispuesto a dialogar por considerarlos enemigos de un proyecto político personalista y totalitario.

Lo dijo al día siguiente en la “mañanera”: “¿Qué vamos a negociar?” “¿Impunidad?” “¿Tráfico de influencias?” “¿Moches?”

A la ministra Piña la pudieron sentar en el penúltimo lugar, pero el autócrata tuvo que escuchar, a través de ella, la voz de la república: “La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectiva las libertades y la igualdad de las y los mexicanos”.

En tres cuartillas, con voz suave, pero firme, anclada en conceptos y principios jurídicos, la primera mujer presidenta de la Corte salió a decirle a un Ejecutivo arbitrario y voraz que la Constitución y no él, que la ley y no sus amenazas u ocurrencias, es lo que debe regir la conducta de jueces y ministros.

La independencia de la ministra no solo proviene del diseño constitucional. No solo defiende la separación de poderes porque así lo marca la ley fundamental sino porque ella misma es una jueza digna. Al quedarse sentada marcó un precedente de dignidad y autonomía del Poder Judicial.

Su conducta fue ejemplar. Una simple y sencilla actitud fue suficiente para defender la democracia. Así que señora ministra presidenta Norma Piña... siga sentada. ●

Exlegisladora